

Constructora BOROMAC Cía. Ltda. en Liquidación

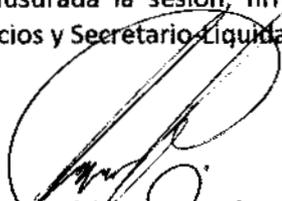
Dirección: Kiruba y Edmundo Carvajal
Telf: 2740-365
Sucúa - Morona Santiago

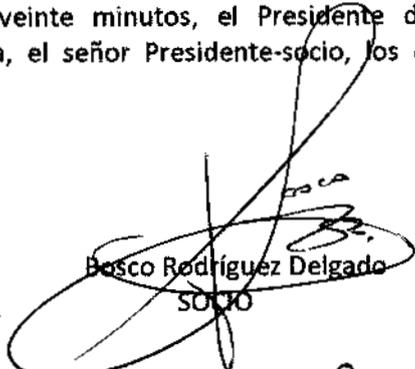


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

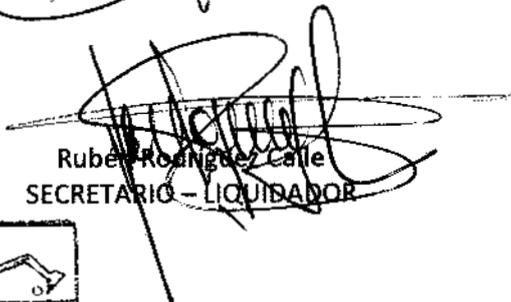
En la ciudad de Sucúa, el cuatro de junio de 2016, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, previa convocatoria, se reúnen en Asamblea General los señores Milton Fernando Rodríguez Delgado, Rubén Oswaldo Rodríguez Delgado y Bosco Patricio Rodríguez Delgado, quienes representan el 100% del Capital Social pagado, y el señor Rubén Rodríguez Calle, quien ejerce como Liquidador Suplente (Representante Legal) de la empresa; al amparo de lo que dispone el Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos, con el siguiente orden del día:

- 1) Apertura de la sesión
 - 2) Informe de Liquidador Suplente
 - 3) Aprobación de balances del año 2015
 - 4) Clausura
- 1) APERTURA DE LA SESION.- el señor Oswaldo Rodríguez Delgado, Presidente de la compañía, luego de presentar un saludo cordial a los socios deja instalada la sesión ordinaria.
- 2) INFORME DE LIQUIDADOR SUPLENTE.-El señor Rubén Rodríguez Calle, Liquidador Suplente (Representante Legal) de la compañía Constructora Boromac cía. Ltda., en su parte pertinente informa que el balance entregado por la señora contadora de la empresa correspondiente al año fiscal 2015, da los siguientes resultados: Por Ingresos de Operación la empresa percibió \$ 0,00 dólares americanos y por Gastos Administrativos y Otros gastos \$7472,42 dólares americanos, dando un resultado negativo de 7472,42 dólares americanos. La utilidad neta del ejercicio económico en este período asciende a la cantidad de \$ 0.00 dólares, quedando como reserva legal \$77,08 dólares.
- 3) APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2015.- el señor Oswaldo Rodríguez como Presidente de la compañía toma la palabra y pone en consideración el informe presentado por la señora contadora y expuesto por el Liquidador Suplente y pone en consideración de los socios, luego de unos minutos de deliberación un socio, el señor Fernando Rodríguez, manifiesta estar de acuerdo con el balance presentado, a continuación toma la palabra el señor Oswaldo Rodríguez y manifiesta estar de acuerdo, por lo que con el voto del socio Bosco Rodríguez Delgado, en forma unánime se aprueba el balance del año fiscal 2015.
- 4) CLAUSURA.- Cuando son las veinte horas y veinte minutos, el Presidente declara clausurada la sesión, firmando la presente acta, el señor Presidente-socio, los demás socios y Secretario-Liquidador que certifica.


Oswaldo Rodríguez Delgado
PRESIDENTE - SOCIO


Bosco Rodríguez Delgado
SOCIO


Fernando Rodríguez Delgado
SOCIO


Rubén Rodríguez Calle
SECRETARIO - LIQUIDADOR

